

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Fisiología Humana

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Odontología

GRUPO: 2122-MR1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Básico

ECTS: 6,0

CURSO: 1º

SEMESTRE: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

HORARIOS :

Día	Hora inicio	Hora fin
Lunes	10:00	12:00
Lunes	12:00	13:00
Miércoles	10:00	12:00
Miércoles	12:00	13:00

EXÁMENES ASIGNATURA:

Día	Hora inicio	Hora fin	Aula
28 de enero de 2022	16:00	18:30	Sala de exámenes
28 de enero de 2022	16:00	18:30	Aula 1312

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: PATRICIA CASANUEVA GÓMEZ

EMAIL: pcasanueva@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Lunes a las 13:00 horas

CV DOCENTE:

Licenciada en Ciencias Biológicas. Universidad de Salamanca (1994).

Doctora en Biología. Universidad de Salamanca (2005).

Profesora Adjunta de la Universidad Europea Miguel de Cervantes desde el 2004 hasta la actualidad

Evaluada en tres ocasiones en el programa DOCENTIA de la Universidad europea Miguel de Cervantes, con la calificación de Muy Positiva en todas las ocasiones.

CV PROFESIONAL:

Trabajó en la empresa Soria Natural, dedicada al sector de dietética natural y la fitoterapia, en investigación, desarrollo e innovación.

Coordinadora del Grado de CC Ambientales en la Universidad Europea Miguel de Cervantes, durante los cursos 2005 al 2007.

CV INVESTIGACIÓN:

Acreditada por la ACSUCyL (Agencia para la calidad universitaria de Castilla y León) en 2013 como Profesor de Universidad Privada y Profesor contratado doctor.

Reconocimiento por la ACSUCyL (Agencia para la calidad del sistema universitario en Castilla y León) de 1 tramo de investigación (fecha de concesión: 2015).

Líneas de investigación en parasitología animal, salud ambiental y Calidad del agua.

Enlace Reseachgate

https://www.researchgate.net/profile/Patricia_Casanueva_Gomez/contributions

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura FISIOLÓGÍA HUMANA estudia las características funcionales de los distintos sistemas del cuerpo humano y la actividad de estos elementos estructurales en ausencia de enfermedad.

Esta asignatura no tiene requisitos previos.

La asignatura FISIOLÓGÍA HUMANA está incluida en el Módulo I. Consta de 6 créditos ECTS. Se imparte en el primer semestre del primer curso del Grado. Es una asignatura de carácter teórico práctico básico, imprescindible para la comprensión de las materias aplicadas del Grado.

La asignatura FISIOLÓGÍA HUMANA es llave de MEDICINA BUCAL.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Bloque 1: Fisiología general.**
 1. Tema 1. Introducción a la fisiología. Concepto de homeostasis. Compartimentos celulares y medio interno. Transporte a través de las membranas y osmosis.
 2. Tema 2. Potencial de membrana en reposo y potencial de acción.
 3. Tema 3. La sinapsis.
2. **Bloque 2: Fisiología del sistema nervioso.**
 1. Tema 4. Organización funcional del sistema nervioso. Sistema nervioso central.
 2. Tema 5. Organización funcional del sistema nervioso. Sistema nervioso periférico.
3. **Bloque 3: Fisiología del sistema muscular.**
 1. Tema 6. Fisiología del músculo esquelético.
 2. Tema 7. Fisiología del músculo liso.
4. **Bloque 4: Fisiología del sistema cardiovascular.**
 1. Tema 8. Sistema cardiovascular. El corazón.
 2. Tema 9. Sistema cardiovascular. La circulación.
 3. Tema 10. Regulación de la presión arterial.
5. **Bloque 5: Fisiología de la sangre.**
 1. Tema 11. La sangre y el sistema linfático.
6. **Bloque 6: Fisiología del sistema respiratorio.**
 1. Tema 12. Fisiología de la respiración. Mecánica de la respiración.
 2. Tema 13. Intercambio, transporte gaseoso y regulación respiratoria.
7. **Bloque 7: Fisiología del sistema digestivo.**
 1. Tema 14. Fisiología del aparato digestivo. Motilidad.
 2. Tema 15. Secreciones digestivas.
 3. Tema 16. Digestión y absorción.
8. **Bloque 8: Fisiología renal.**
 1. Tema 17. Fisiología renal.
9. **Bloque 9: Fisiología del sistema endocrino.**
 1. Tema 18. Fisiología del sistema endocrino.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los alumnos tendrán a su disposición en el servicio de reprografía y en la plataforma Moodle (e-Campus) los esquemas utilizados en clase para facilitar el seguimiento de la asignatura.

Se proporcionará a los alumnos los guiones de las prácticas, dónde se describirá el objetivo de la misma, los

procedimientos a seguir y cuestiones para resolver.

Con el objeto de estimular la participación activa en el proceso de aprendizaje, en los seminarios los alumnos resolverán problemas o supuestos de todos los bloques de la asignatura.

Para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula, se utilizarán vídeos, el laboratorio virtual de fisiología (PhysioEx 6.0) y herramientas de gamificación (Kahoots, etc).

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG07. Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad
- CG12. Comprender y reconocer la estructura y función normal del aparato estomatognático, a nivel molecular, celular, tisular y orgánico, en las distintas etapas de la vida.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CEMI.01. Conocer las ciencias biomédicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria. Entre estas ciencias deben incluirse contenidos apropiados de: Embriología, anatomía, histología y fisiología del cuerpo humano; Genética, Bioquímica, Biología celular y molecular; y, Microbiología e Inmunología
- CEMI.02. Conocer los principios científicos de esterilización, desinfección y antisepsia necesarios para prevenir las infecciones cruzadas en la práctica odontológica.
- CEMI.06. Reconocer la normalidad y la patología bucal, así como la evaluación de los datos semiológicos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Describir los mecanismos intrínsecos y extrínsecos de la regulación homeostática.
- Comprender y describir la regulación nerviosa y endocrina del cuerpo humano en ausencia de enfermedad.
- Comprender y describir la fisiología de los distintos sistemas del cuerpo humano.
- Relacionar los aspectos de la fisiología humana específicamente relacionados con la cavidad oral y los necesarios para la práctica de la Odontología tales como: organización del sistema nervioso, procesamiento nervioso del dolor, órdenes motoras, fisiología del hueso, fisiología de la saliva y otros.
- Identificar los aspectos de: génesis, composición y estados patológicos de la estructura bioquímica del medio bucal.
- Describir los aspectos físicos de la estructura y de las funciones del cuerpo humano a nivel molecular, celular y orgánico.

- Reconocer la importancia del conocimiento del funcionamiento del cuerpo humano, como base imprescindible para entender los mecanismos fisiopatológicos de las enfermedades más comunes.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Costanzo LS. (2011): Fisiología. 4ª edición. Elsevier. ISBN: 9788480868242
- Guyton AC, Hall JE. (2011): Tratado de Fisiología Médica. 11ª edición.. Elsevier. ISBN: 9788480868198.
- Silverthorn DU. (2014): Fisiología Humana, un enfoque integrado”, 6ª edición. Editorial Médica Panamericana. ISBN: 9786079356149
- Tortora GJ, Derrickson B. (2006): Principios de Anatomía y Fisiología” 11ª edición. Editorial Médica Panamericana. ISBN: 9789687988771

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Mulrone SE, Myers AK (2016): Netter. Fundamentos de Fisiología. 2ª edición. . Elsevier. ISBN: 9788445826584
- Stabler T, Peterson G, Smith L, Gibson MC, Zanetti NN. (2006): PhysioEx™ 6.0 para Fisiología Humana. Simulaciones de Laboratorio de Fisiología. Con CD-ROM. . Pearson. Madrid. ISBN: 9788478290789
- Thibodeau GA, Patton KT (2007): Anatomía y Fisiología. 6ª edición. Elsevier. ISBN: 9788480862356

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

.(<http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/>)
 Web de artículos científicos de investigación biomédica.

.(<http://www.getbodysmart.com>)
 Web con contenidos didácticos de fisiología.

.(<http://www.seccff.org>)
 Sociedad Española de Ciencias Fisiológicas

.(<http://www.physoc.org>)
 The Physiological Society (Physiology Online).

.(<http://www.physiology.org>)
 The American Physiological Society.

.(<http://www.feps.org>)
 Federation of European Physiological Societies.

.(<http://www.healthline.com/human-body-maps/>)
 Mapas del cuerpo humano.

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

- Berne R y Levy M. (2009). “Fisiología Humana”. 6ª edición. Elsevier. ISBN: 9788480864343
- Tresguerres JAF, Ariznavarreta C et al. (2010). Fisiología Humana. 4ª edición. Editorial: Mcgraw-Hill. Madrid. ISBN:9786071503497

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Clases teóricas: El objetivo principal de las clases teóricas (50 minutos de duración) es exponer los contenidos de esta materia de forma organizada.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Seminarios: En los seminarios se resolverán cuestiones propuestas por el profesor con el fin de afianzar los

conocimientos expuestos en las clases teóricas. En estas sesiones se pretende fomentar la participación activa de los alumnos en el proceso de aprendizaje y promover el diálogo. También se discutirán temas bibliográficos, encaminados a desarrollar el hábito de lectura de trabajos de investigación originales, el diálogo y el espíritu crítico. Los alumnos deberán entregar los seminarios propuestos a través de la plataforma Moodle (e-Campus).

Tutorías: En las tutorías se plantearán preguntas por el profesor y también se resolverán dudas y/o preguntas planteadas por los alumnos. En estas sesiones se pretende repasar conceptos importantes y ayudar a los alumnos a superar dificultades en el aprendizaje y a comprender los conceptos explicados.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Clases prácticas: Se realizan con la finalidad de ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos teóricos previamente adquiridos por el alumno. En esta asignatura se realizarán 2 tipos de clases prácticas:

Prácticas de laboratorio. Se llevarán a cabo en los laboratorios de la UEMC. La finalidad de estas sesiones es que el alumno ejercite, ensaye, ponga en práctica y afiance los conocimientos que va adquiriendo durante las clases teóricas. También se persigue que el alumno adquiera los hábitos de trabajo y las destrezas necesarias para desarrollar distintas técnicas experimentales.

Prácticas con ordenador. Se realizarán en las aulas de informática de la UEMC para simular diferentes procesos fisiológicos.

En las clases prácticas es necesario analizar e interpretar los resultados, que se recogerán en la memoria de la práctica. Esta memoria se debe entregar a través de la plataforma Moodle (e-Campus) al finalizar cada práctica.

Evaluación: En función de dos instrumentos o sistemas de evaluación: pruebas escritas y ejecución de prácticas.

Trabajo autónomo: El estudiante es responsable de la organización de su tiempo y trabajo y de la adquisición de competencias.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las modificaciones puntuales.

La docencia y la evaluación en la asignatura se desarrollarán de forma presencial, siempre y cuando la Universidad cuente con la autorización por parte de las autoridades competentes, y atendiendo a los protocolos sanitarios establecidos, a lo previsto en el *Plan UEMC de medidas frente la Covid-19*, en el *Plan Académico de Contingencia* y en los *Planes Específicos* que se puedan implementar para atender a las particularidades de la titulación (<https://www.uemc.es/p/plan-especifico-para-la-adaptacion-de-la-evaluacion-presencial>).

Si existiese algún impedimento (situación sanitaria o situación de aislamiento de un alumno o grupo de alumnos) para la implementación de todo lo previsto inicialmente en esta guía docente, se fijará un nuevo escenario de impartición de la docencia y desarrollo de la evaluación a través de un Plan Específico, que será debidamente comunicado al alumnado. En este caso, las nuevas directrices se harán constar en la correspondiente adenda a la presente guía docente.

(Semana 1)- (Semana 2).

Presentación de la asignatura.

Tema 1. Introducción a la fisiología.

Tema 2. Potencial de membrana en reposo y potencial de acción.

Tema 3. La sinapsis.

Seminario Tema 1, 2 y 3.

Práctica 1.

(Semana 3)- (Semana 4).

Tema 4. Organización funcional del sistema nervioso. Sistema nervioso central.

Tema 5. Organización funcional del sistema nervioso. Sistema nervioso periférico.

Seminario Tema 4 y 5.

(Semana 5)

Tema 6. Fisiología del músculo esquelético.

Tema 7. Fisiología del músculo liso.

Seminario Tema 6 y 7.

(Semana 6)- (Semana 8).

Tema 8. Sistema cardiovascular. El corazón.

Tema 9. Sistema cardiovascular. La circulación.

Tema 10. Regulación de la presión arterial.

Tema 11. La sangre.

Seminario Tema 8-11.

Práctica 2.

Práctica 3.

(Semana 9)- (Semana 10).

Prueba de evaluación parcial (Temas 1 al 10 incluido)

Tema 12. Fisiología de la respiración.

Tema 13. Intercambio gaseoso y regulación respiratoria.

Seminario Tema 12 y 13.

Práctica 4.

(Semana 11)-(Semana 12).

Tema 14. Fisiología del aparato digestivo. Motilidad.

Tema 15. Secreciones digestivas.

Tema 16. Digestión y absorción.

Seminario Tema 14-16.

(Semana 13)-(Semana 14).

Tema 17. Fisiología renal.

Seminario Tema 17.

Práctica 5.

(Semana 15).

Tema 18. Fisiología del sistema endocrino.

Seminario Tema 18.

Con el fin de afianzar los contenidos y resolver dudas se desarrollarán seminarios al finalizar cada bloque. El profesor propondrá cuestiones, problemas o supuestos en estos seminarios que los alumnos deberán resolver antes de corregirlos en clase. En estas sesiones se pretende fomentar la participación activa de los alumnos en el proceso de aprendizaje, promover el diálogo en el aula y el espíritu crítico. Los alumnos deberán entregar los seminarios propuestos a través de la plataforma Moodle (e-Campus).

Al finalizar el Tema 10 (Regulación de la presión arterial), se realizará una prueba parcial (Tema 1 al 10 incluido). Se prevé realizar esta prueba la semana 9.

Para facilitar el proceso de aprendizaje del alumnado se realizarán tutorías grupales y tutorías individuales. El horario de las tutorías grupales quedará fijado por el profesor o profesora teniendo en cuenta el horario del grupo, siendo debidamente comunicado al alumnado.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Prueba de evaluación parcial									X							X	X	X
Prácticas		X					X			X			X		X	X	X	X
Seminarios		X		X	X			X		X		X		X	X	X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

La nota final de la asignatura, como resultado de la evaluación continua, tendrá en cuenta:

1. La calificación de las pruebas escritas (80%). Incluirá la calificación obtenida en la primera (40%) y en la segunda (40%) prueba de evaluación parcial.
2. La calificación obtenida en la ejecución de prácticas incluye la evaluación de las prácticas y de los seminarios (20%). Para los alumnos repetidores que hayan realizado con éxito las prácticas, estas serán voluntarias, siendo el 100% de la asignatura las pruebas escritas.

La asignatura es cuatrimestral y para aprobarla es necesario sacar una puntuación media igual o mayor de 5 sobre 10 en cada una de las pruebas escritas (1ª prueba de evaluación parcial y 2ª prueba de evaluación parcial). La prueba escrita incluirá preguntas de tipo test, preguntas cortas o de desarrollo. En la prueba objetiva de tipo test las respuestas erróneas restarán ¼ parte de la puntuación final del test. El alumno debe obtener al menos una puntuación mínima de 4 sobre 10 en el test y en las preguntas cortas o de desarrollo para hacer la media entre las dos partes (preguntas de tipo test y preguntas cortas o de desarrollo).

Las pruebas parciales eliminan materia si la nota media de la prueba alcanza una puntuación mínima de 5 sobre 10.

Durante el curso se realizará una prueba escrita parcial que incluirá la materia del Tema 1 al Tema 10, pudiendo el alumno eliminar esta materia para la evaluación ordinaria y/o extraordinaria si alcanza una puntuación mínima de 5 sobre 10.

Si no se consigue la puntuación requerida para eliminar la materia en este primer parcial, el alumno deberá presentarse a la evaluación de esta materia (Tema 1-10) en la convocatoria oficial ordinaria de febrero que aparece en la página web de la UEMC. En la convocatoria de febrero se evaluará a todos los alumnos de la materia del Tema 11 al Tema 18 (segundo parcial).

Los alumnos que no obtengan una nota igual o mayor de 5 sobre 10 en cada una de las pruebas parciales deberán presentarse a la evaluación extraordinaria de julio.

NORMAS:

- Los alumnos repetidores deberán asistir a las clases teóricas presentar los seminarios.
- El comportamiento en la clase deberá ser adecuado y respetuoso tanto con los compañeros como con el profesor.
- El uso de portátiles y tablets está permitido SOLO como apoyo en clase y SOLO por indicación del profesor. No se utilizarán móviles durante el desarrollo de las clases. El profesor requisará cualquier móvil que esté encima de la mesa o en las manos de un alumno, hasta la finalización de la clase.
- El uso de bata es obligatorio en las clases prácticas. El incumplimiento de esta norma supone la pérdida de la actividad práctica y/o evaluación si la hubiera.
- No está permitida la entrada de acompañantes a las pruebas y actividades evaluables.
- El fraude en cualquiera de las actividades evaluables supone la suspensión de la prueba. Se informará al Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud para activar el procedimiento correspondiente.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

La evaluación extraordinaria de julio consistirá en una prueba escrita similar a la evaluación ordinaria de febrero. Los alumnos deberán responder sobre toda la materia o sobre la parte que no haya superado en la evaluación ordinaria de febrero (primer parcial o segundo parcial). Para superar la asignatura en esta convocatoria los alumnos deberán obtener una calificación media igual o mayor de 5 sobre 10 en cada una de las pruebas de evaluación (1ª prueba de evaluación parcial y 2ª prueba de evaluación parcial). En esta convocatoria los alumnos también deben sacar una puntuación mínima de 4 sobre 10 en el test y en las preguntas cortas o de desarrollo para hacer la media entre estas dos partes de las pruebas escritas.

En la convocatoria extraordinaria de julio se mantendrán las calificaciones obtenidas en la evaluación de las prácticas y de los seminarios (20%).

La calificación final de la asignatura se decidirá en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10: (0 a 4,9: suspenso; 5 a 6,9: aprobado; 7 a 8,9: notable; más de 9: sobresaliente), con expresión de un decimal.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas escritas	80%
Ejecución de prácticas	20%

EVALUACIÓN EXCEPCIONAL:

Los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua exigidos por el profesor podrán solicitar no ser incluidos en la misma y optar por una «evaluación excepcional». El estudiante podrá justificar la existencia de estas razones excepcionales mediante la cumplimentación y entrega del modelo de solicitud y documentación requerida para tal fin en la Secretaría de la Universidad Europea Miguel de Cervantes en los siguientes plazos: con carácter general, desde la formalización de la matrícula hasta el viernes de la segunda semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de la Universidad, y hasta el viernes de la cuarta semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de nuevo ingreso. En los siete días hábiles siguientes al momento en que surja esa situación excepcional si sobreviene con posterioridad a la finalización del plazo anterior.

Se mantienen las condiciones establecidas por el profesorado para el alumnado que tiene concedida la evaluación excepcional, salvo aquellas pruebas de evaluación que requieran de una adaptación en remoto debido a la situación de confinamiento completo de la titulación o de la propia Universidad. Se atenderá en todo caso a lo previsto en el “Plan UEMC de medidas frente a la Covid-19”, así como a los Planes Específicos que se han implementado para atender a la situación sanitaria motivada por el Covid-19

<https://www.uemc.es/p/documentacion-covid-19>